

ACUERDO : Nro.-2950/

MAT. : Aprueba Transferencia de recursos con cargo al 2% Cultura FNDR 2011 a Organización que indica.

COYHAIQUE, 28 de marzo de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 06/2011, del día 28 de marzo de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) La exposición ante la Comisión Social y Cultural del Director Regional de Cultura de la Región de Aysén, sSr. Mauricio Quercia M. y la presencia de representantes de la Agrupación Patagonia Visual, organizadora de la 3era versión del Festival de Cine en Aysén, y la necesidad de financiar una parte de la organización de este magno evento artístico en la Región de Aysén. Y la aspiración de consolidar este evento, acercar a sus habitantes y potenciar a los creadores, ampliar la difusión a nivel nacional e instalar esta actividad en el circuito de certámenes de este tipo en Chile y el extranjero;
- b) La propuesta de la Comisión Social y Cultural en el sentido de proponer al pleno aprobar lo solicitado como aporte para esta iniciativa cultural;
- c) La propuesta de la Sra. Intendente;

SE ACUERDA:

**APROBAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GLOSA 02, NUMERAL 2.1, 2% DE CULTURA, DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PUBLICO AÑO 2011, PARTE DEL FINANCIAMIENTO PARA EL EVENTO DENOMINADO "PUERTA EN ESCENA Y PRODUCCIÓN DEL 3º FESTIVAL DE CINE DE LA PATAGONIA AYSÉN" POR UN MONTO DE M\$ 6.392.- PESOS, TRANSFERENCIA QUE SE EFECTUARÁ A LA ORGANIZACIÓN "AGRUPACIÓN PATAGONIA VISUAL"**

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor : 18 consejeros (Sras. Peñaloza y González y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Alvarez, Plá, Ojeda, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runín, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe, y Alocilla)

Presentes en Sala: 18 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTIZA  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/cmg

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)